



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP UNC 304940-2021 ME#FCM

VISTO:

Que por resoluciones del HCS N° 535/2019 y HCD N° 229/2019, se llamó a concurso 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la Asignatura: Talleres Interdisciplinarios de la Escuela de Fonoaudiología;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, integrado por las Profesoras: Dra. Raquel Alicia FRANSOLINI (UNR), Dra. Carla Andrea GOBBI (UNC) y Lic. Marcela Fabiana RIVAROLA (UNC), se expidieron por unanimidad proponiendo el siguiente orden de mérito: 1) Lic. Mariana Eugenia LUCCA, 2) Lic. Cristina María SANABRIA;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento fue aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión extraordinaria virtual de fecha 5 de Agosto de 2021;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen de Jurado y Solicitar al Honorable Consejo Superior, la designación por concurso de la Lic. Mariana Eugenia LUCCA (Leg. 47563) en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva, en la Asignatura: Talleres Interdisciplinarios de la Escuela de Fonoaudiología; por el término de 7 (siete) años de acuerdo al Art. 64, inc.1 del Estatuto Universitario, dándosele de baja con igual fecha al cargo que venía desempeñando interinamente.

ARTÍCULO 2°: Solicitar al Honorable Consejo Superior la eximición del Art. 63 de los Estatutos Universitarios, de acuerdo a lo expuesto por el tribunal del concurso en su dictamen.

ARTÍCULO 3°: Imputar este egreso al Código 102, 1 (un) cargo.

ARTICULO 4°: Registrar, notificar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ia